

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMZAMALEX S.A.
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014**

En Manta, a los 24 días del mes de marzo del 2014, siendo las 09:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urbanización Manta Beach, se reúnen los siguientes accionistas de COMZAMALEX S.A.: Alex Octavio Zambrano Alcivar, por sus propios y personales derechos; y, Jorge Eduardo Alcivar Cedeño, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Preside Ad Hoc designado por la Junta, el señor Jorge Eduardo Alcivar Cedeño, y actúa como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, el señor Alex Octavio Zambrano Alcivar.

El Presidente Ad Hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario Ad Hoc formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL US\$
Alex Octavio Zambrano Alcivar	999	999,00
Jorge Eduardo Alcivar Cedeño	1	1,00
	1.000	1.000,00

El Secretario Ad Hoc informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$ 1,00 poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven que la Junta Ordinaria se celebre con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2014.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

La Junta pasa a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Gerente General procede a leer su informe, el mismo que después del análisis respectivo es aprobado por la Junta de Accionistas.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.

El Secretario da lectura al Informe del Comisario, Ing. Ana Romero, el cual después del análisis respectivo es aprobado por la Junta de Accionistas.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el Gerente General, y procede a explicar y presentar los Estados Financieros correspondientes al año 2013. Luego de los análisis respectivos los estados financieros son aprobados por la Junta de Accionistas.

4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2014.

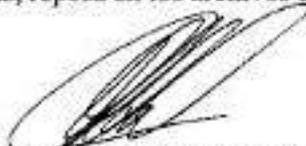
Luego de la deliberación respectiva, la Junta de Accionistas ratifica a la Ing. Ana Romero como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:25 horas y firman todos los presentes.

Firman) Alex Octavio Zambrano Alcivar, por sus propios y personales derechos; y, Jorge Eduardo Alcivar Cedeño, por sus propios y personales derechos.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.



Alex Octavio Zambrano Alcivar
SECRETARIO AD HOC